NOTICIA CRONOLOGICA NOTICIA CRONOLOGICA SINOPTICO e los diversos gobiernos que ha tenido **México** de los diversos gobiernos que ha tenido México 61. D. Juan Ruiz de Apodaca (despues Conde del Venadito), desde el 20 de septiembre de 1816 hasta el 5 de julio de 1821 en que fué depuesto.
62. D. Francisco Novella, Brigadier de los reales ejércitos, desde el 5 de julio de 1821, hasta el 24 de septiembre del mismo año. TERMINADA la conquista del imperio mexicano por D. Fernando Cortés, despues de ocupada la capital el 13 de Agosto de 1521, se dedicó aquel célebre caudillo á estable-Agosto de 1521, se dedicó aquel célebre caudillo á establecer la administracion pública en los países conquistados, gobernando en ellos con el título de Capitan general y Gobernador, que le fué concedido por Cárlos V el 15 de octubre de 1523 y confirmado en 1525, con el agregado de Adelantado de las costas del sur de la Nueva-España.

En 1527 llegó á la colonia el Lic. Luis Ponce de Leon con el cargo de juez de residencia, y reasumió ademas el de Gobernador, dejando á Cortés el de capitan general; mas por la muerte de aquel, ocurrida á los diez y seis dias de su llegada, pasó el encargo del gobierno y residencia al Lic. Bescos de Aguillar, quien falleció tambien á los siete meses, dejando nombrado para succedarle en ambos empleos al tesorero oficial real, Alonso de Estrada. Aunque éste tuvo al principio por acompañado al Capitan Gonzalo de Sandoval, quedó despues solo, con aprobacion de la corte de España, y desempeñó el gobierno hasta el año 1528 en que llegó la primera Audiencia presidida por Nuño de Gusman. iemore del mismo ano.

63. D. Juan O'Donojú, llegó á Vera-Cruz el 21 de julio de 1821 para encargarse del gobierno del vircinato, mas habiendo celebrado el 24 de agosto siguienta en la Villa de Córdova un tratado con D. Agustin de Trur-CFORMADO EN VISTA DE LOS ULTIMOS DATOS OFICIALES Y OTRAS NOTICIAS FIDEDIGNAS, BIDE, por el cual aceptó el plan de independencia procla-mado por este en Iguala, no llegó á tomar poession de su empleo, aunque hiso el día 26 de septiembre su entrada en México, donde falleció el 8 de octubre inmediato. Ocupada la capital el 27 de septiembre de 1821 por e ejército trigarante, à las ordenes del generalismo D. Agus-rin de Irurbide, se convocó una junta, compuesta de personas notables, la cual publicó el dia siguiente una ac-ta declarando solemnemente la independencia de la nacion, con arreglo à las bases establecidas en el plan de Iguala y LERDO DE TEJADA. POR MIGUEL M. Esta primera Andiencia gobernó hasta el año 1551 en que lago in sugrenta, presidenta per Den Belantina Ramo, que lago in sugrenta, presidenta per Den Belantina Ramo, que lago in sugrenta, presidenta per Den Belantina Ramo, que lago in sugrenta, presidenta per Den Belantina Ramo, que la presidenta per la presidenta per Den Belantina Ramo, que la presidenta per Den Belantina Ramo, que la presidenta per la preside ra, tiene hoy Vera-Cruz 109 piezas de artillería de varios de interdiccion legal, en virtud de proceso sobre aquellos delitos per los cuales se pierde la calidad de ciudadano, y por rehujarse sin escusa legítima á servir los cargos pú-portante que colocó á esta antigna colonia de España en-🜌 stato comparativo de la poblacion de la Republica medicana, dividida entre los Estados y Gerritorios que boy la forman, estension dad de ligencia, revision ó aprobacion anterior à la publicación, hajo las restricciones y responsabilidad de las leyes.

Tiene igualmente derecho todo habitante à que se le administre pronta, completa 6 imparcialmente justicia por los tribugales de la nacion, con arreglo à las leyes.

Nadie puede ser juzgado en los Estados 6 territorios de la federaliori, sino con arreglo à la seyes dadas y por tribugales de la nacion con arreglo à la seyes dadas y por tribugales de la nacion con arreglo à la seyes dadas y por tribugales de la con por el cual se le juzgos.

Por completa 6 imparcialmente justicia por la federaliori, sino con arreglo à la leyes dadas y por tribugales de la nacion con arreglo à leyes dadas y por tribugales de la con por el cual se le juzgos.

Por completa 6 imparcialmente justicia por la federal están hoy en servicio sobre 5.000.

EMPLEADOS DEL GOBIERNO

La respecial y juda ley retroactiva.

La respecial judada ley retroactiva.

La respecial judada ley retroactiva.

CENNERA I. rados de su empleo, por el primer congreso general. La segunda, compuesta del Generalisimo D. AGUSTIN de ITURBIDE, de D. ISIDBO YANEZ, de D. MIGUEL VA LENTIN, del CONDE de casa da Heras, y del Brigadies. D. NICOLAS BRAVO, ejerció el poder desde el 11 denbril le 1822 hasta el 18 de mayo del mismo año, en cuya noche fué proclamado emperador D. AGUSTIN de ITURBI-DE por una parte del pueblo de la capital. respectiva profesion de los que la cursan, todo conforme al plan general de estudios contenido en la ley de 18 de agos-to de 1843. En San Juan de Letran se hacen los mismos rescues soure ensays de platas en el Distrito y territorios, impuesto sobre herencias traver-sales, peages, cartas da seguridad, patentes de navegacion, pasaportes y otros ramos menol mismo reo.

Il mismo de mismo reo.

Il mismo reo. cursos, escepto el de ciancias eclasiásticas. Hay ademas en estos tres colegios catedras de ingles y academias de dibujo; en los de San Juan de Letran y San Gregorio, escuelas de primeras letras, y academias de giunasia, y en el de San Gregorio, instrumental y verol El Generalisimo D. AGUSTIN de ITURBIDE, proclamado emperador con el título de Agustin I, goberno des-Monterer, del 6 de nov. de 1595 al 27 de oct. de 1603. 10. M. Juan de Mendoza y Luna, Marqués de dalupe, la de San Bernardo, la de Santa Margarita, las los de la ma 2 ree Mariar y la de Revillagigado, en el coésmo Pacifico; la de Sant Ignacio, la del Angel de Guarda, la del Tiburon, las de Saleipuedes, la de San Padro, la dela Tortuga, pública, los cuatro secretarios del despacho, los individuos que compo-nen las cámaras de la Union, los en-The Meritary In die Revilladglogde, me al codeande Pasifico; Martines de Causarde, in de al Ausard de Gaudre, in de al Ausard de Gaudre, in de Ausard de Gaudre, in de Causard, in de Ausard de Causard, in de La Particular de Causard de C nombre de Supremo Poder Ejecutivo, compuesta de los generales D. Nicolas Bravo, D. Guadalure Victonúmero de empleados celantes co p seal Audiencia goberaó ocho meses. 18. D. Diego Fernandez de Córdova, Marqués Guadalcarar, desde el 28 de octubre de 1612 hasta el RIA Y D. PEDRO C. NEGRRIE, como propietarios, y D, J. MARIANO MICHELENA Y D. MIGUEL DOMINGUEZ, GASTO ANUAL. como suplentes, la cual goberno desde el 1.º de abril d 1828 hasta el 10 de octubre de 1824. En el Colegio Militar se dividen los cursos en dos clases, instruccion militar y facultativa: la primera comprende el estudio de las tácticas de infantería, caballería de linea y ligera, matruccion de guerrillas en la caballería, Ordenanza general del ejército y equitacion: la segunda, en el estudio de matemáticas, topografía, mecánica analítica, fisica esperimental, fortificacion permanenta, y de campaña, ataque y defensa de plazas, reconocimientos militares, 4 de marzo de 1621 en que pasó al Perú. La real Audiencia goberno seis meses,
14. D. Diego Carrillo de Mendoza y Pimen-TRI, Marqués de Galves, Conde de Priego, del 21 de sep-tiembre de 1621 hasta 1.º de noviembre de 1624. titucional, con arreglo a la constitucion sancionada 15. D. Rodrigo Pacheco y Osorio, Marqués DILLA, Duque de Escalona y Marqués de Villena, desde de 28 de agosto de 1642 hasta el 10 de junio de 1642.

Le D. Juan Dr. R. Placent y milles al costa de Estado de Jalico.

Le D. Juan Dr. R. Placent y milles al costa de Estado de Jalico.

Le D. Juan Dr. R. Placent y milles al costa de Estado de Jalico.

Le D. Juan Dr. R. Placent y milles al costa de Estado de Jalico.

MONTAÑAS.

De las aves que sirven ignalmente para 'el sustento del la morte suceda la contració de la morte suceda la contración y a su immenso territorio, esta falta se hace mas semillas en los in immenso territorio, esta falta se hace mas semillas en los in immenso territorio, esta falta se hace mas mentilas en los interence bejos immediatos á las costas, donde la contración por su alumno y territorio, esta falta se hace mas mentilas en los interence bejos immediatos á las costas, donde la contración por su alumno y territorio, esta falta se hace mas mentilas en los interence bejos immediatos á las costas, donde la contración por su alumno y territorio, esta falta se hace mas mentilas en los interence bejos immediatos á las costas, donde la securida de hombres, se unembies en los que encuentran todavia all alytures la chore contración y aproporcion que escala for territorio, esta falta se hace mas sentilas en los interence bejos immediatos a la costa de locatos de suceda se contración por la mancia del hombres accessivo en la pode correction y alumnos por su la mines, prementa de hombres al alegado de Jalico por la planta del hombres en calque de contración y a su immenso territorio, esta falta se hace mas ancia falta se hace mas alca subtento de por concentración por la mines de hace cada for territorio de securidos en la costa de la tanta de hombres. Por les inverses territorio, esta falta se hace cala for contración y a su immenso territorio, esta falta se hace cala for calcula de contración y a su immenso cala de la contración y a su immenso cala na, ataque y defensa de plazas, reconocimientos militares, castrametacion, principios de artillería, geografía astronómica, política é histórica, dibujo lineal de máquinas y de arquitectura, idiomas frances é ingles.

El número de alumnos que habia en estostais colegios à principios del presente año, era como sigue: en San Juan de Letran, 265; en San Gregorio, 550; an San Ildefonso, 184; en la escuela de medicina, 162; en el colegio de Minería, 290; en el Colegio Militar 105.

De los colegios sustepidos por los achierass particulapublicada el 4 de octubre de 1824, gobernó desde el ia 10 del mismo mes, hasta el 1. de abril de 1829. El general D. Vicente Guerrero, como president constitucional, desde el 1.º de abril de 1829 hasta al 1 el Distrito federal.
El gobierno general de la federacion, se divide para su PLATA. TOTAL. diciembre del mismo año, en que se retiró para to l mando del ejército. D. José Maria Bocanegra, como presidente interi RELIGION.

SEGUE el artículo 3.º de la constitucion, "la religion de la moion mexicana es y será perpétuamente la catóde la moion mexicana es y será perpétuamente la catóde la protei en constitución de la moion la proteje por leyes sábias y ustas, y prohibe el ejercicio de cualquiera otra."

EGIST. ACTOR.

Hay ademas 146 conventos de religiosos, 59 de religiosos, 59 de religiosos, 100 de religiosos están hoy habitados por 1.189 individuos; los de religiosos, 50 de religiosos, 59 de religiosos, reducidos ya a mineda, respecto del que tienen el oro y la plata puras, bast saber que la ley del oro puro es de 24 PODER LEGISLATIVO. Está depositado éste en un congreso general, dividido en dos camaras, una de diputados y otra de senadores.

La camara de diputados se compone de los individuos electos por la mayoría de los ciudadanos, y aun por las minorías, sirviendo de base para la eleccion el número de la poblacion, de modo que por cada cincoenta mil habitantes ó por cada fraccion que no baje de veinticinco mil, deberá resultar electo un diputado. Para serlo, se requiere única percenta tenes veinte y cinca soma de edad y estar en ejer-De los colegios sostenidos por los gobieras particul , desde el 18 hasta el 28 de diciembre de 1829. D. Pedro Velez, como presidente de la suprema cor de justicia, asociado del general D. Luis Quintanar D. Lucas Alaman, del 28 al 31 de diciembre de 1829 sisten hoy en el aguardient y azúcar de caña, en el mez-cal que se hace del jogo. de maguey, en aceites, vino y aguardiente de uva, idada, vidros, papel, y en los hilados y de Vera-Cruz, dos; en el de Yucatan, dos, y una escuela de natútica en Campeche; en el de Michoacan, uno, y dos de estudios presparatorios, establecidos en Pátziuaro y Zamors; en el de Guanajuato, uno, y dos de estudios presparatorios en Celays y Acambaro; en el de Zalatecas, uno; en Guadalajara, uno; en el de San Luis Potes, uno, y en el de Querétaro, uno. Ademas de estos, hay agunos otros colegios establecidos ectualmente en diverse puntos de la República; pero la faita de datos completa acerca de ellos, hace imposible el dar una noticia gambal. PESOS Y MEDIDAS. El general D. Anastasio Bustamante, como vice-20. D. MARCOS DE TORRES Y RUEDA, Obispo de Yucatan, del 13 de mayo de 1648 al 22 de abril de 1649 en mar el mando del ejercito. El general D. MELCHOR MUZQUIZ, como presiden que se halla sobre la gran mesa que forma aquella cordi-llera desde 2.200 hasta mas de 3.000 vares sobre el nivero del mar. Sobre esta elevada línea descuellan sin embarro can y fatte especies diferentes, siendo algunas de ellas del mar. Sobre esta elevada línea descuellan sin embarro compres à la Royona y otras especiales de esta suelo.—Hay D. Luis Enriquez de Guzman, Conde de Alv interino, del 14 de agosto al 24 de diciembre de 1832. de Liste, del 28 de jun. de 1650 al 15 de agosto de 1658 El general D. Manuel G. Pedraza, como presiden-te constitucional, desde el 24 de diciembre de 1832 hasta 22. D. Francisco Fernandez de la Cueva, Dt. Respecto de poses, hay grande abundancia y variedad de cilco, sea mi las aguas immédiatas del Sano Maxicano, come de llor, sea mi las aguas immédiatas del Sano Maxicano, come de llor, sea mi las aguas immédiatas del Sano Maxicano, come de llor, sea mi las aguas immédiatas del Sano Maxicano, come de llor, sea mi la squas immédiatas del Sano Maxicano, come de llor, sea mi la squas immédiatas del Sano Maxicano, come de llor, sea mi la squas immédiatas del Sano Maxicano, come de llor, sea mi la squas immédiatas del Sano Maxicano, come de llor, sea mis aguas immédiatas del Sano Maxicano, come de llor, sea mis aguas immédiatas del Sano Maxicano, come de llor, sea mis aguas immédiatas del Sano Maxicano, come de llor, sea mis aguas immédiatas del Sano Maxicano, come de la de Sano del Sano del Sano del Sano del Sano del Sano del Sano de la maxes, cada del Sano del D. VALENTIN GOMEZ FARIAS, como vice-presidente 28. D. JUAN DE LEYBA Y DE LA CERDA, Marqués constitucional, del 1.º de abril al 17 de junio de 1833. El general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, como de Leyba y de Ladrada, y Conde de Baños, desde el 16 de septiembre de 1660 hasta el 29 de Junio de 1664. presidente constitucional, del 17 de junio al 5 de julio de 24. D. DIEGO OSORIO DE ESCOBAR Y LLAMAS, obi PUBLICAS Y PARTICULAR 833 en que se retiró para tomar el mando del ejército. po de la Puebla, desde el 29 de junio de 1664 hasta el 15 D. VALENTIN GOMEZ FARIAS, como vice-presiden onstitucional, del 5 de julio al 27 de octubre de 1833. 25. D. SEBASTIAN DE TOLEDO, Marqués de Mance-El general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, co ra, del 15 de oct. de 1664 al 8 de dichre. de 1673. 26. D. Bedro Nuño Colon de Portugal y Cassesta la administracion de D. Antonio Lopez de Santa— dois, ella produce ann actualmente una suma de bastante dana can arregio à las bases de Tacubaya, en cuya época consideracion. Percibe ademas esta parte del clero los réditos de las cantidades que han dejado algunas parsonas devotas para que se hagan cada año unas funciones que se lara siespre en una ley, canon o dactrina, con lo cual la conocen con el nombre de "Aniversatios," en las cuales se a el 15 de diciembre de 1893. TRO, Duque de Veraguas, Marqués de Jamaica, del 8 de dic. de 1678 hasta el 13 del mismo mes y año, que murió.

27. D. Fray Payo de Rivera Enriquez, del 6r-D. VALENTIN GOMEZ FARIAS, como vice-presi constitucional, desde el 15 de diciembre de 1883 hasta e Bufit de Zaostecas.... Cerro de Veta Grande. den de San Agustin, arzohispo de México, desde el 13 de diciembre de 1673 hasta el 30 de noviembre de 1680.

28. D. Tomás Antonio Manrique de la Cerda, ellos.—En Puebla hay tambien una bibliotta pública,
perteneciente al gobierno del mismo Estado la cual ha
sido aumentada recientemente con la grande ibreria que
adquirió del finado obispo Vazquez.

Aunque, como se ve, estodavía muy reducilo en México el número de bibliotecas públicas, no sucele lo mismo
respecto de las particulares, pues de estas hey multitud,
an las que se acceptante de de 200 beste a logo respectores. en la República, la abundancia de las de oro y plata hace gunos plantíos de vides en arios Estados, solo se fabrican en alguna cantidad en los di Guanajuato, Coahuila, Baja que no se encuentren muohos especuladores para la esplotacion de setas. De las que han sido esplotadas hasta ahocalifornia, Sonora y Chihushua, de cuyo último punto se estas anualmente sobre 60 barrilas da aguardiente. 200 de vino y 200 tercios de pusa.

Para la fabricacion de foia clase de vasijas de barro.

Para la fabricacion de foia clase de vasijas de barro.

Para la fabricación de foia clase de vasijas de barro. jue, el bote y otros. En los rios y lagos, ademas de tres é cuatro especies de El general D. Antonio Lopez de Santa-Anna. M arquée de la Laguna y Conde de Paredes, desde el 30 de noviembre de 1680 hasta igual mes de 1688: El general D. MIGUEL BARRAGAN, como presidente e noviembre de 1680 hasta igual mes de 1686:
29. D. MELOHOR PORTOCARRERO LAZO DE LA VE- el de Colima, el Jorullo, el de Tuxula y el de Soconusco. macetas, &c., hay en la Epública multitud de alfarerías, donde se hacen ya todos estas objetos con bastante perfeccion, mereciando citarse como los maiores traballados de Macani, las de Macani, en el de Zenatecas, y la de Zomelabugoan, en el de Veracrus. Las mas ricas de estas hoy, con las de Macani, que vectuen 4 4 6 000 contrallados de Macani. interino, del 28 de enero de 1835, al 27 de febrero de 1836. 29. D. Melong Portocarreno Lazo de la VeGal, conde de Monclova, desde el 30 de noviembre de 1686
hasta el 20 de noviembre de 1688.

30. D. Gaspar de la Cerda Sandoval Silva v
Mendoza, Conde de Galve, desde el 20 de noviembre de 1686.

31. D. Juan de Ortega Montañez, obispo de Mischascan, del 27 de febrero de 1696.

32. D. José Sarmiento y Valladares, Conde de
Moctezuma y de Tula, desde el 18 de diciembre de 1696.

32. D. José Sarmiento y Valladares, Conde de
Moctezuma y de Tula, desde el 18 de diciembre de 1696.

33. D. Juan de Ortega Montañez (segunda vez),
del 4 de noviembre de 1701.

34. D. Francisco Fernandez de la Cueya En
al de Colima, el Jorullo, el de Tuxtia y el de Soconusco.

REIOS.

Entre los grandes beneficios con que la naturaleza ha detado al suelo mexicano, no se ocuenti desgraciadamente el
tado portiembre de 1696.

Entre los grandes beneficios con que la naturaleza ha detado al suelo mexicano, no se ocuenti desgraciadamente el
tado la suelo mexicano, no se ocuenti desgraciadamente el
tado la suelo mexicano, no se ocuenti desgraciadamente el
tado la suelo mexicano, no se ocuenti desgraciadamente el
tado la suelo mexicano, no se ocuenti desgraciadamente el
tado la suelo mexicano, no se ocuenti desgraciadamente el
tado la suelo mexicano, no se ocuenti desgraciadamente el
tado la suelo mexicano, no se ocuenti desgraciadamente el
tado la suelo mexicano, no se ocuenti desgraciadamente el
tado la suelo mexicano, no se ocuenti desgraciadamente el
tado la suelo mexicano, no se ocuenti desgraciadamente el
tado la suelo mexicano, no se ocuenti desgraciadamente el
tado la suelo mexicano, no se ocuenti desgraciadamente el
tado la suelo mexicano, no se ocuenti desgraciadamente el
tado Pacífico.

Respecto del reino vegetal, como la variedad de limas
tado la producir todos los frutos del socon
mercio, y com el todas las demas fuentes de la riquesa de las
mercio, y com el todas las demas fuentes de la riquesa de las
mercio, y com el todas las mencion el turas, y los únitado de noviembre de 1701.

Se para si su legislacion especial, que se sas, y que consisten por lo comun, en un capital de 3.000 lúmenes, pudiéndo asegurarse que de toda la América es-pañola no hay nacion alguna en que se hallen fantas y tan en que dejó el gobierno a consecuencia de una aguda enpafiola no hay nacion alguna en que se hallen tantas y tan ricas colecciones de libros y de instrumentos para el estudio de las ciencias, como las que ecsisten en la República mexicana. ESTERIOR. ibierto hasta el dia, se encuentran en los Estados de Medidas de aguas. En la fabricacion de lota fina, se ban hecho últimamen-te grandes mejoras en Publis, que es la ciudad donde se hacia esto artículo desdellamos muy remotos en Sala. nexicana. Entre las bibliotecas destinadas para el uso de los colo Colima.... Tlax ala.... REPUBLICA CENTRAL quiales ó de estola, que son los que cobran en las parro-quias por bautismos, casamientos y entierros; en los deregios, merecen citarse la de San Juan de Letran, que cons ta hoy de 11 ó 12.000 volúmenes, y la de San Ildefonso El general D. Anastasio Bustamante, como presi Los réditos corridos desde aquella fecha hasta igual diadel presente año deducidas las can-tidades que ha enviado el gobierno para paente constitucional, con arreglo á la constitucion sancionada y publicada el 1.º de enero de 1837, desde el 19 de Para Henar las vacantes que puedan ocurrir, se elige un go de aquellos, suben hoy aprocsimativa ACADEMIAS abril de dicho año, hasta el 18 de marzo de 1839 en que imero de diputados suplentes igual al de propietarios. Esta cámara se renueva en su totalidad cada dos años. El senado se compone de dos senadores elegidos en cado dejó el gobierno para tomar el mando del ejército. El general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, co CIENTIFICAS Y LITERARIA INTERIOR. mo presidente interino, desde el 18 de marzo de 1839 has ta el 10 de julio del mismo año. 34. D. Francisco Fernandez de la Cueva En-A los cosecheros del tabaco, capital y réditos RIQUEZ, duque de Alburquerque, desde el 27 de noviembre de 1702 hasta el 15 de enero de 1711. El general D. Nicolás Bravo, como presidente consejo, desde el 10 hasta el 17 de julio de 1839. 85. D. FERNANDO DE ALENCASTRE NOROÑA Y SIL-See the search of the search o El general D. ANASTASIO BUSTAMANTE, como presi-dente constitucional, desde el 17 de julio de 1839 hasta El de Mocteumes, nace de la pequeña laguna de San Cristóbal en el valle de México, no muy distante de esta capital; y uniéndose luego en el Estado de Tampailos.

El de Alvarado 6 Papalospan, que desemboca en el puerto de Tampico.

El de Alvarado 6 Papalospan, que desemboca en el puerto del primer nombre, se compone de varios pequeños rauto del primer nombre, se compone de varios pequeños rauto del primer nombre, se compone de varios pequeños rauto del primer nombre, se compone de varios pequeños rauta el 15 de agosto de 1716. el 22 de sentiembre de 1841 en que dejó el gobierno para 86. D. BALTAZAR DE ZÚÑIGA GUZMAN SOTOMAYOR tomar el mando del ejército. Mendoza, Marqués de Valero, desde el 16 de agosto D. JAVIER ECHEVERRIA, como presidente inter de 1716 hasta el 15 de octubre de 1722. 37. D. Juan de Acuña, Marqués de Casa-Fuert desde el 22 de septiembre hasta el 10 de octubre de 184 mismo culto.

Aunque la falta de publicidad que se observa genera del 15 de oct. de 1722 al 17 de marzo de 1734 que murió. CONVENCIONES DIPLOMATICAS. 38. D. JUAN ANTONIO DE VIZARRON Y EGUIARRE-A súbditos ingleses, capital y réditos.... nal de la Republica, o por mas de seis meses secretario
del despacho, ó gobernador de Estado, ó individuo de las
câmaras, ó por dos veces de alguna legislatura, ó por mas
de cinco afios enviado diplomático, ó ministro de la suprema corte de justicia, ó por seis afios juez ó magistrado,
ó gefe superior de hacienda, ó general efectivo.

Milicia
Esta camara se renueva en su tercera parte cada dos
Artilie ra, arzobiapo de México, desde el 17 de marzo de 1734-En número de periódicos políticos y literarios que se pu-El general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, con el título de presidente provisional, con arreglo á las bases acordadas en Tacubaya, desde el 10 de octubre de 1841 hasta el 17 de agosto de 1740. por base aquellos datos que están à la vista del público, cuales son, el valor total de la produccion de la agricultu-39. D. Pedro de Castro Figueroa y Salazai Duque de la Conquista y Marqués de Gracia-Real, del 1: de agosto de 1740 al 22 de igual mes de 1741 que murid ra, el movimiento anual de la poblacion por nacimientos, defunciones y matrimonios, y finalmente las prácticas de-1.—Osjaca, 6.—Chiapes, 1.—Tabasco, 1.—Yusatan 5.— Vera-Cruz, 6.—Tamaulipas, 3.—San Luis Poton, 2.—Zi catecas, 1.—Jalisco, 3.—Guanajuate, 2.—Nuevo-Leon, 2.— RESUMEN. • asta el 26 de octubre de 1842. La real Audiencia goberno hasta newiembre de 1742. Deuda esterior......\$ 57.909.250 Deuda interior....... 75.615.992 El general D. Nicolás Buavo, como presidente susti-nto, del 26 de octubre de 1842 al 5 de marzo de 1843. 40. D. PEDEC CEBRIAN Y AGUSTIN, Conde de Fuen-clara, del 3 de nov. de 1742 al 9 de julio de 1746. equivocacion, que el monto total de lo que hoy colecta e El general D. Antonio Lopez de Santa-Anna. co D. JUAN FRANCISCO DE GÜBMES Y HORCASTY mo presidente provisional, desde el 5 de marzo de 184 Conde de Revilla-Gigedo, desde el 9 de julio de 1746 has NOTA.-Aunque la noticia que antecede respecto de l nasta el 4 de octubre del mismo año. MUSEO NACIONAL. tracion pública, que son: uno de relaciones interiores y es-teriores, otro de justicia y negocios eclesiásticos, otro de de devocion, asciende por lo bajo à 8 ó 10 millones de devocion, asciende por lo bajo à 8 ó 10 millones de como la mayor parte de ella no está liquidada, podrá habra cuanto à las propiedades pertenecientes à una parte El general D. VALENTIN CANALIZO, como presidente En la infantería de linea..... 195 D. AGUSTIN DE AHUMADA Y VILLALON. MO sustituto, del 4 de octubre de 1848 al 4 de junio de 1844. En la caballería
En la milicia activa
En la artillería qués de las Amarillas, desde el 10 de noviembre de 1755 El que ecsiste con este nombre en la Universidad de l asta 5 de febrero de 1760 en que murió. gran crédito, por ser simplemente unos cálculos que no descansan sobre dato alguno cierto. Puede sí asegurarse que el monto total de la propiedad del clero, por fundaciones de capellanías y otras mandas piadosas. La real Audiencia goberno hasta el 28 de abril de 176 El general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, co-43. D. Francisco Cameal de la Vega, desde el 28 de abril hasta el 5 de octubre de 1760. mo presidente constitucional, con arreglo á la constitucion sancionada y publicada el 12 de junio de 1848, desde el En la guardia nacional..... Joaquin de Monszrrat, Marqués Total......5≥0 4 de junio hasta el 20 de septiembre de 1844. El general D. Valentin Canalizo, como preside Generales, gefes y oficiales del ejército en actua 45. D. CARLOS FRANCISCO DE CROIX, Marqués de Croix, del 25 de agosto de 1766 al 22 de serat. de 1771.
46. D. Antonio María Bucarbli y Jesúa, Briinterino, desde el 20 de septiembre hasta el 6 de diciemb Generales de division...... de 1844 en que fué depuesto revolucionariamente. effe y oficiales de la plana mayor...13 } lio de la Orden de San Juan, desde el 23 de septier 1771 hasta el 8 de ab al de 1779 en que murió. tucional, del 6 de diciembre de 1844 al 30 de diciembre de 1845 en que fué depuesto revolucionariamente. La real Audiencia gobernó hasta el 22 de agto. de 1779. 42. D. MARTI A DE MAYORGA, desde el 28 de agosto cias generales de los Estados..... El general D. Mariano Paredes y Arrillaga, co 1779 hasta el 28 de abril de 1783. 48. D. MAT (AS DE GALVEZ, desde el 29 de abril d mo presidente interino, del 4 de enero al 29 de julio de Total.... 1846 en que se retiró para tomar el mando del ejército 1783 hasta el '3 de noviembre de 1784 en que murió. Retirados y con licencia ilimitada. El general D. Nicolás Bravo, como presidente inte-ino, desde el 29 de julio hasta el 4 de agosto de 1846 en del de Vera-Crus y Tabasco; la Superior é Inferior en el listmo de Tehuantepeu, pertaneciente al de Oajaca; la de Tenadá, en el de Chiapas, las de Chalco, Tescoco, Coyuca, Tapan, Mestitlan, Xochimitco y Lorma, en el de México; las de Furirapindarso, Cuitcoo y Páxcouro en el de Mínico; las de Tamagua, Mandinga y Camaronera, en el de Jalisco; las de Tamagua, Mandinga y Camaronera, en el de Vera-Crus; las de Chairel, del Carpintero, de Morales, San Bernardo y la de Madre, en el de Tamaulipa; las de Morales, San Bernardo y la de Madre, en el de Tamaulipa; las de Tamagua, del Carpintero, de Morales, San Bernardo y la de Madre, en el de Tamaulipa; las de Tamagua, del Carpintero, de Morales, San Bernardo y la de Madre, en el de Tamaulipa; las de Tamagua, de Guena, del Carpintero, de Morales, San Bernardo y la de Madre, en el de Tamaulipa; las de Saco, Santa Merica, de Guenas y de Patos, en Chihuatha, y la de Coyotlan, en el territorio de Colima. La real A adiencia gobernó hasta el 16 de junio de 178 ESTADISTICA CRIMINAL.), desde el 17 de junio de 1785 basta el 30 y cada uno de estre grapos equivale à 18 en el peso.

Los lapidarios, para el ensaye de piedras preciosas, usan el quilate, que es la dicima parte de una onza.

Los farmaséutichs ulan la libra medicinal, que se divide en 12 onzas comuna de à 8 dracmas, de à 3 escrupulos, de à 24 granos BEPUBLICA FEDERAL DEL GOBIERNO GENERAL DE LA REPÚBLICA. re de 1786 en que murió. d Audiencia gobernó hasta el 8 de mayo de 1787. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, arzo-El general D. Mariano Salas, como general en blica, puede muy bien estimarse hoy aprocsimativamen 200.000.000 de pesos anuales. Er, gobierno de cada Estado, lo mismo que el general d timbien algunas nociones de ortología, lógica, ideología, matemáticas, teneduría de Libros, geografía, historia universal, dibujo, é idiomas nociones que aunque no sean bestantes para instruir à los jóvenes perfectamente en todas estas materias, los preparan para entrar luego en el estudio particular de cada una de allas, é al menos para no aparede todo ignorantes en la sociedad.

La falta de datos completos acerca del estado en que se encuentra esta parte de la educación en todos los Estados. PUERTOS HABILITADOS México, del 8 de mayo al 16 de agosto de 1787 la federacion, se divide en tres poderes, legislativo, ejecu-tivo y judicial. El primero esta depositado en una legis-Segun las Memorias de los ministerios y otros doc D. MANUEL ANTONIO FLOREZ, desde el 17 PARA EL COMERCIO ESTRANGERO. 8' gosto de 1787 hasta el 16 de octubre de 1789.
52. D. JUAN VICENTE DE GUEMES PACHECO:
PADILLA, conde de Revilla-Gigedo, desde el 17 de octubre de 1789 hasta el 11 de julio de 1794. D. VALENTIN GOMEZ FARIAS, como vice-president ribunales establecidos por las constituciones particulares de los mismos Estados. El gobierno interior de los territorios reside en un gefe político, dependiente del gobierno general de la nacion, de una diputacion elegida por los habitantes de los mismos NUMERARIO EN EL GOLFO DE MÉXICO. Aunque el estado en que se hallan todavía en lo geneten en ella inmensas canteras de diversas clases de piedras, no solo de las comunes para la construccion de edidicios, sino tambien de mármoles, tan esquisitos por su solidex como por lo vivo y variado de sus jaspes.

CAMINOS.

EL estado en que generalmente se hallan éstos en la República no es nada lisongero, supuesto que entre los pocos
que ecaisten de los que merecen este pombre, figuran todaque ecaisten de los que merecen este pombre, figuran todaten en ella inmensas canteras de diversas clases de pieten en ella inmensas canteras de diversas clases de pieten en ella inmensas canteras de diversas clases de pieten en ella inmensas canteras de diversas clases de pieten en ella inmensas canteras de diversas clases de pieten en ella inmensas canteras de diversas clases de pieten en ella inmensas canteras de diversas clases, de nuclio de set lisongero, ellas han hecho progresos considerables, si se atiende
al atraso en que se encontraban en el pais cuando este se
emacipó de su antigua metrópoli.

La imprenta, la litografía, la encuadoría en lo genero, ellas han hecho progresos considerables, si se atiende
al atraso en que se encontraban en el pais cuando este se
emacipó de su antigua metrópoli.

La imprenta, la litografía, la encuadoría en lo genero, ellas han hecho progresos considerables, si se atiende
al atraso en que se encontraban en el pais cuando este se
emacipó de su antigua metrópoli.

La imprenta, la litografía, la encuadoría en lo genero, ellas han hecho progresos considerables, si se atiende
al atraso en que se encontraban en el pais cuando este se
emacipó de su antigua metrópoli.

La imprenta, la litografía, la encuadoría en lo genero, ellas han hecho progresos considerables, si se atiende
al atraso en que se encontraban en el pais cuando este se
emacipó de su antigua metrópoli.

La imprenta, la litografía, la encuadoría en el pais cuando este se
emacipó de su antigua metrópoli.

La imprenta, la diadra de como uno ECSISTENTE TARA LA CIRCULACION. 21 de marzo de 1847. Vers-Crus, Tampico, Matamoros, Campeche, Sisal, Sa an Bantista de Tabasco. El general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, coencuantra esta parte de la educacion en todos los Estados y territorios de la federacion, hace imposible dar aquí una noticia general del número de los que la reciben. Puede sinembarro formarse una idea un idea un control de la federación de los que la reciben. mo presidente constitucional, desde el 21 de marzo el 2 de abril de 1847. D. Miguel la Grua Talamanca y I EN BL MAR PACÍFICO. 2 de julio de 1794 al 31 de mayo de 1798. administracion de justicia.

Para atender á la administracion interior de los Estados Loapuleo, San Blas, Huatuleo, Mansanillo, Masatla Para atender à la administracion interior de los Estados y territorios, se hallan éstos divididos en distritos, cantones ó departamentos y partidos, los cuales están à cargo le los prefectos y subprefectos nombrados por los gobieros de los mismos Estados.—En todas las poblaciones de la mayor adidez, el abandono en que han estado por muchos). Miguel José de Azanza, desde el 31 de m El general D. Pédro M. ANAYA. o EN EL GOLFO DE CALIFORNIAS. pesos al 5 por 100.... Idem sobre la parte de la sin-embargo formarse una idea aprocsimada de ello por el testado que guarda en la capital, donde hay 129 estableci-lajantos, en los que se da enseñanza à 7.151 niños de am-De estes reos, 6.017 lo fueron por rina, 3.023 por robo,
2.892 por escesos, 3.067 por ébrios, 1.135 por vagos, 2.167
por infracciones de policia, 726 por incontinencia, 181 por
heridores, 241 por estafa, 389 por sospechosos, 71 por estupro, 125 por rapto, 140 por prófugos, 230 por homicidas, 27 por monederos falsos, 22 por lenocinio, 40 por
adulterio, 511 por portadores de armas, y el resto por otros yo de 1798 hasta el 30 de abril de 1800. 55. D. Félix Berenguer de Manquina, desde terino, desde el 2 de abril hasta el 20 de mayo de 1847. CONFIGURACION DEL SUELO El general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, cona interés, y que tiene 30 de abril de 1800 hasta el 4 de enero de 1803 pública no es nada lisongero, supuesto que emre los pocos

La superficie de la República mexicana presenta un aspecto bastante irregular. Su parte central, como queda dicho entes, se encuentra sobre el immenso plano que forma
la curdillera que la atravie se en toda su estension de N. O.

S. E., desde cuya elevad a altura se descrienda à las costas
de ambos mares, siendo est e descenso mas ó menos rápido
en algunos puntos segun el capitalos.

De los caminos trasversales que centre los pocos
que entre los pocos
que en disco que en elidos que en el pocos
que en disco que en elidos que en elidos que en elidos que en el pocos
que en disco que en elidos que en elidos que en elidos que en el pocos
que en decrira en capida de su valor
que en elidos que en elidos que en elidos
que se construyen en otros para elidos los que en el pocos
que en e Y SUS DEVINESOR GLIMAN. mo presidente constitucional, desde el 20 de mayo hasta el 16 de setiembre de 1847 en que hizo renuncia de su em-56. D. José de l'Turrigaray, desde el 4 de enero position formulibrariamentale.

57. D. Parton Ga Barray, Marriscal Beautiful properties of the second properties of the s pleo en la villa de Guadalupe Hidalgo. MEXICO.—IMPRENTA DE IGNACIO CUMPLIDO, (JALLE DE LOS REFELDES MÚM. 2.—1850. (Aprobado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.)